Proc 705/1265
Fº 887-A

*ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS*
*DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO*
*DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA*

*OF. : Nº 700/012/2020*
*REF. : Carta de Empresa "Transportes Veintiuno S.A."*
*Mat. : Solicitud de aprobación de recorrido*

*Cerrillos, Enero 07 2020*

*DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA*
*DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO*

*A : SR. FRANCISCO SOTO MEDINA*
*REPRESENTANTE LEGAL*
*EMPRESA DE TRANSPORTES VEINTIUNO S.A.*

En respuesta a lo señalado en documento del epígrafe, en el que solicita la aprobación de la extensión del servicio Nº 236032, taxi colectivo, dentro de la comuna de Cerrillos, al respecto puedo informar Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Transito rechaza la solicitud presentada, en razón de que ya existe un servicio de taxi colectivo dentro del mismo recorrido.

Sugiero a Ud. presentar nuevamente la solicitud, con la proposición de un nuevo trazado de recorrido, con el fin de incorporar este servicio a la comuna.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR(S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*ALICIA FONTECILLA ARAVENA*
*DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE*

*AFA/RSM/cht*